

VIERNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 239

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-16268 *Resolución de 7 de diciembre de 2011 de la Secretaría General de Educación, Cultura y Deporte, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden EDU/44/2011 de 19 de mayo, (B.O.C. 1-6-2011), por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la realización por parte de los centros docentes privados concertados de Intercambios Escolares y Encuentros Bilaterales o Multilaterales de alumnos con otras regiones del mundo durante el año 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en artículo séptimo, apartado tercero de la Orden referida, al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, la resolución del excelentísimo señor consejero de Educación, Cultura y Deporte, de 1 de diciembre de 2011, de concesión de subvenciones.

La subvención concedida, detallada a continuación, y gestionada a través de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, se financiará, por importe de 4.450,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2011.09.06.322A.489.09 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011, a favor del beneficiario que a continuación se indica:

- Código: 2011ITC10001.
- Centro: Sociedad Cooperativa de Trabajo Verdemar.
- Municipio: Santander.
- Proyecto: Gymnasium Schenefeld de Schleswig - Holstein (Alemania).
- Importe concedido: 4.450,00.

Santander, 7 de diciembre de 2011.
El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

2011/16268

CVE-2011-16268